

# EL CORREO

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 18 de Junio de 1892

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.448

## Minucias y enormidades.

Una ley, de las que abortan ahora, ya saben nuestros lectores, que es la referente a varias carreteras de Málaga, que vulnera una porción de garantías y preceptos de la legislación de obras públicas.

Y la otra ley altera la del sufragio universal, pues resulta que se establecen para un distrito de Valencia secciones de 4 000 electores, cuando no deben pasar de 500, como se practica en todas partes.

De la primera ley no se enteró el ministro de Fomento, y de la segunda no se enteró el ministro de la Gobernación; lo cual es lógico, porque al Parlamento, como nada se espera ni se teme de él, se presta cada día menor atención: en lo cual tienen su culpa las oposiciones, porque su deber es fiscalizar, y fiscalizando no hubiera pasado ni una ley ni otra.

En cuanto al Sr. Cánovas, como no pone los pies en las Cortes sino muy de tarde en tarde, al extremo de que pasan semanas y aun quincenas y no se le ve ni en el Senado ni en el Congreso, nada de particular tiene que se le vengán encima los conflictos, sin que sea posible evitarlos.

De crear las referencias de varios periódicos, tanto el Sr. Cánovas, como el señor Eldnayan, como el Sr. Linares Rivas, son partidarios de no llevar a la sanción real las tales leyes; mas el recurso nos parece difícil y peligroso, y por su parte, no lo acepta el Sr. Romero Robledo; y si no lo acepta, al fin las leyes irán a la sanción, porque se está viendo que la voluntad del Sr. Romero Robledo es en esta etapa la que impera en absoluto en cosas y personas, no solo en Ultramar, sino en la Península.

Pero como las leyes votadas son irritantes, absurdas y contra ley, habrá que buscar un temperamento adecuado que deje signiera a salvo el interés público.

Un proyecto derogatorio ofrece el inconveniente de que, hallándonos a fines de la legislatura, sería posible que no prevaleciera por cualquier artimaña parlamentaria, y entonces la burla sería sangrienta; y en Málaga se reirían de lo lindo.

Por lo cual nos parece discreto lo que se atribuye al Sr. Sagasta, es a saber: que se lleve a la ley de presupuestos un artículo, por el cual «no se autorizará la construcción de ninguna carretera, cuyo expediente no haya pasado por los trámites que prescribe la ley de obras públicas».

Y como el presupuesto tiene que pasar antes del 1.º de Julio, también pasaría este artículo.

Pero ni las carreteras de Málaga, ni la división electoral en los distritos de Valencia, valen un camino en materia de descuidos parlamentarios, al lado de lo que ha ocurrido con los créditos suplementarios, pendientes ahora de aprobación en el Senado.

Estos créditos, no obstante abarcar problemas del mayor interés y gastos considerables, como el de la plata, y el de la comisión del Banco de España por el último empréstito, nadie los combatió en el Congreso; y esta responsabilidad corresponde a las oposiciones.

Bastará decir que se regalaban por uno de estos proyectos al Banco de España a título de comisión unos cuantos millones por un servicio que no realizó. Se le regalaban 180.000 pesetas por treinta años, ó sean cinco millones cuatrocientos mil pesetas.

Porque el último empréstito fue tomado y colocado por un grupo de banqueros. ¿Qué valen, por tanto, las carreteras de Málaga al lado de esto?

## La huelga de Barcelona

Su término.

El lunes próximo se reanudarán los trabajos. Los estampadores crece volverán también a sus tareas.

Los esquilinos continuarán en las fábricas donde han sido recibidos. Pero como además de los obreros asociados, siguen los esquilinos, será una carga sobre los fabricantes, por el exceso de brazos.

La comisión gestora de la huelga, al aconsejar la vuelta al trabajo, ha publicado una alocución, de la cual tomamos estos párrafos:

«No solo estamos en el caso de aconsejaros prestéis vuestro auxilio a los estampadores, si prosiguen en la huelga, si que también os significamos cuán sagrado deber es para todos los obreros el acudir en auxilio de los compañeros presos con motivo de los sucesos recientes.

A pesar de lo manifestado, esta comisión no considera el actual conflicto terminado: es una tregua simplemente, que acredita una vez más la sensatez de la clase obrera, y que la huelga entendemos será resuelta cuando los obreros estampadores así lo determinen, siendo ellos los interesados directamente quienes pueden resolver la actitud que es necesario seguir.

En consecuencia, deber ineludible es para nosotros expresar la más sincera gratitud a nuestros representantes, a los obreros todos, a la prensa obrera y a la que sin serlo, se ha manifestado imparcial en este conflicto, por el gran servicio que han prestado a la causa del trabajo.

Salud y solidaridad. Barcelona 15 de Junio de 1892.—La comisión: Juan Mañá.—Francisco Abayá.—Esteban Vidal.—Enrique Lluís.—Francisco Gana.—Ramon Fontanals.—Serafin Tost.»

Los periódicos de Barcelona hablan también de una reunión en casa del alcalde, a la que concurrió una comisión de obreros

estampadores, reunión en que se llegó a un acuerdo, aunque no dicen sobre qué bases.

Mas en un telegrama de *El Imparcial*, vemos estos detalles:

«Esta tarde (la de ayer), ha visitado al gobernador una comisión de estampadores en blanco, para pedir permiso, a fin de celebrar mañana una reunión con objeto de discutir si han de reanudar ó no el trabajo el lunes.

Han obtenido el permiso solicitado, y según se dice, las bases para un acuerdo que los estampadores presentarán a los fabricantes, serán: jornales iguales a los que percibían antes de la huelga; admisión de todos los huelguistas en las fábricas, conservando a los esquilinos, habiendo de ser ocupados los excedentes, si los hubiera, en las obras municipales; creación de un Montepío, pagado por los fabricantes, y pago por éstos de la mitad del jornal a los obreros cuando queden paradas las fábricas sin intervención de éstos.»

Veremos, pues, lo que se resuelve en la reunión de obreros estampadores, que hoy se habrá verificado.

## La huelga de Bilbao.

Después de las noticias que anoche publicamos, se han recibido las siguientes:

### Detenciones.

Como se presentara un gran número de obreros frente al nuevo Ayuntamiento, un teniente de la Guardia civil desplegada, detuvo a algunos de los más alborotadores, excitándose bastante los ánimos de los obreros por esta causa.

Algunos se arrojaron sobre el teniente para salvar a un prisionero; pero no pudieron conseguirlo, gracias a la energía desplegada por el oficial.

Este entregó el obrero a unos municipales, que le llevaron preso, ocupándole un machete, mientras los demás obreros se dirigieron al gobierno civil.

### Los mineros.

También los mineros de Arrigorriaga, Malaespera y Ollargan se niegan a trabajar, como hasta ahora, desde las cinco de la mañana hasta el anochecer.

En una reunión que celebraron en Ollargan, repartieron unas hojas impresas, que el gobernador ha mandado recoger, en las que se excitaba a los obreros a ayudar a los huelguistas de Barcelona.

En vista de la actitud de los obreros de los muelles y de las minas, han conferenciado todas las autoridades.

Se ha dado orden de que se concentren las fuerzas de la Guardia civil de la provincia.

El gobernador ha enviado agentes a las minas de Ollargan.

### Término de otra huelga.

Los carpinteros de Sabadell, que desde hace días estaban en huelga, han vuelto al trabajo.

Patrones y oficiales han firmado un convenio, en el cual se estipula, a partir del día 18 de Julio próximo, las nueve horas pedidas como máximo de jornada, obligándose los oficiales a continuar sus trabajos a razón de las diez horas ordinarias, hasta la expresada fecha.

Se resuelve en el convenio que en caso de tener los oficiales que ir fuera de la población, ya sea a un molino, fábrica, casa de campo, etc., se considere parte integrante de las nueve horas el espacio de tiempo invertido en el trayecto.

## El gobierno, el Banco y la plata.

No ha sido más afortunado que El Correo el diputado liberal Sr. Ruiz Martínez, con su pregunta al ministro de Hacienda sobre la acuñación clandestina é ilegal de plata que se viene haciendo en la Casa de Moneda.

Porque así como los periódicos ministeriales han dado la llamada por respuesta a El Correo desde hace un mes que formulamos por primera vez nuestra pregunta, el Sr. Concha Castañeda eludió ayer en el Congreso contestar al Sr. Ruiz Martínez, dejando envuelto el asunto en la misma oscuridad que lo rodeaba.

«De quién es la plata que se está acuñando en la Casa de Moneda?»

Esta es la pregunta que hemos hecho ya veinte veces, sin que se haya satisfecho nuestra curiosidad.

Y claro es que tan obstinado silencio por parte del gobierno, basta para presumir con lógica que no contesta, porque no puede hacerlo satisfactoriamente.

Ahora bien; ¿qué clase de motivos ó qué género de consideraciones obligan al gobierno a ocultar a quién pertenecen las pastas de plata que se están acuñando, y cuyo valor no debe bajar de 17 millones de pesetas?»

En cuanto a decir, como dijo ayer el señor Concha Castañeda, que ha suspendido las subastas de plata por el clamoreo que se levantó contra ellas, parece verdaderamente una burla. Porque el clamoreo se levantó contra la acuñación de plata, y no contra que se adquiriera el metal por medio de subastas, cuyo procedimiento, ya que el gobierno es tan imprevisor que sigue acuñando plata, es el único legal; y a mayor abundamiento, el más ventajoso para los intereses del Tesoro.

Pero hizo además el Sr. Concha Castañeda una indicación tan grave, que queremos reproducir íntegras sus palabras:

«Dice el Sr. Ruiz Martínez—dijo el ministro—que todos los servicios públicos se contraían en subasta pública. Yo no voy a discutir ahora esto, porque no llevaría a una discusión muy larga; pero el oro no se adquiere por subasta, y para la acuñación de la plata no se ha hecho tampoco, ni nadie ha citado el decreto de 1852 hasta

que se dictó el real orden del Sr. Cos Goyon en que con motivo de las circunstancias se dijo que se sacase a subasta la compra de plata.»

«Habrá que entender de estas palabras que el gobierno acaricia el propósito de comprar la plata fuera de subasta, y de comprársela al Banco de España que tiene centenares de miles de kilogramos en sus cuevas?»

El negocio sería tan escandaloso que, aunque el gobierno del Sr. Cánovas nos tiene muy curados de espanto, no podemos creelo.

«E invocamos, como fundamento de tal medida (si se pensara en adoptarla), que el oro no se adquiere por subasta, lo único que prueba es la facilidad con que el ministro de Hacienda repite los disparates, que suponemos que por ignorancia, le sugieren.»

«¿Todavía no sabe el Sr. Concha Castañeda que la Casa de Moneda admite para su acuñación todo el oro que con tal objeto allí se lleve, al precio establecido?»

Pues ¿qué es este sino una subasta permanente para la adquisición de oro?

Lo que hay es que la subasta queda todos los días desierta porque nadie lleva oro.

Pero no por eso deja de haber subasta.

Tenga, pues, el ministro de Hacienda un poco de cuidado con lo que le hacen decir, para no incurrir en errores tan garrafales.

## Negociación con Francia.

Le Temps, en el número recibido hoy en Madrid, dice en la resúña que hace del Consejo celebrado el miércoles último por el gobierno francés:

«El Consejo se ocupó en primer término de las negociaciones comerciales establecidas con Suiza y con España.»

Con Suiza crece que terminarán el sábado próximo. Las negociaciones versan sobre el punto concreto de si Francia consentiría en rebajar los derechos de su tarifa mínima para ciertos productos suizos, como los bordados, tejidos de seda, quesos y relojería, a fin de conservar el trato de nación más favorecida que Suiza le concedió provisionalmente desde 1.º de Febrero último.

En el caso de que llegasen a un acuerdo ambas naciones, el gobierno francés tendría que pedir la ratificación de las Cámaras.

Con España las negociaciones que acaban de comenzar, parece que han de ser bastante largas.

En ellas es Francia quien pide que España, en cambio del beneficio de su tarifa mínima que le ha concedido, haga una rebaja en los derechos de su tarifa mínima, que es mucho más elevada que la nuestra, y no habría igualdad en el tratamiento cambiando simplemente las dos tarifas.

La disminución de derechos pedida por Francia comprende 65 artículos de la tarifa española.

### Por telégrafo.

#### Mal aspecto de la negociación.

Paris 17.—En la contestación dada por el jefe del gabinete, Mr. Loubet, a los diputados de los departamentos vinícolas, ha declarado que las conferencias entabladas con España acerca de los asuntos comerciales, no son de naturaleza que pueda ocasionar el menor perjuicio a los intereses de la viticultura francesa.

#### Reservas sospechosas.

Paris 18.—Se ha celebrado el Consejo de ministros, conforme es costumbre todos los sábados.

El ministro de Comercio, Sr. Roche, ha manifestado que las negociaciones con los delegados españoles no están bastante adelantadas para poder dar cuenta de ellas en Consejo de ministros.

Se ha tratado de las reclamaciones de los viticultores franceses contra todo proyecto que tienda a modificar la tarifa mínima francesa y reducir la escala alcohólica de los vinos.

Los representantes de los departamentos del Mediodía gestionan activamente por impedir cualquier concesión en dicho sentido.—*Fabra.*

## BAJA EN LAS ADUANAS DE CUBA.

Dice *La Discusión* de la Habana en el número ayer recibido:

«La recaudación de las aduanas en el pasado mes de Abril acusa una baja de pesos 568 000, comparada con la de igual mes del año 1891.

Segun este dato, la administración regional no ofrece los resultados que se prometió el Sr. Romero Robledo.

La aduana de esta capital ha ofrecido una disminución ascendente al 25 por 100. En las demás aduanas de la isla la baja es del 55 por 100.

La ley de relaciones comerciales y el tratado con los Estados Unidos no disminuyen los ingresos hasta ese extremo.»

## El bandolerismo en Andalucía.

Segun los periódicos de Sevilla, el coronel del cuarto tercio de la Guardia civil ha sido designado por la Inspección general del Instituto para mandar la columna que ha de dedicarse a perseguir y capturar a la ya célebre partida del *Pitiro*, y ha salido de Sevilla con dicho objeto.

La columna la componen 40 guardias civiles de cada una de las comandancias de Sevilla, Cádiz y Málaga, ó sea un total de 120 hombres, con los que marchan también los tres tenientes coroneles, jefes de las respectivas comandancias.

Dirigiránse hacia Montejaque, y su principal esfuerzo habrán de concentrarlo en la zona de dicha localidad. Cortes y otros puntos de la Serranía de Ronda, adoptando las necesarias disposiciones para envolver el terreno en que los criminales deben hallarse y conseguir su captura.

## PLATA MEJICANA.

Dice el *Diario del Ejército*, periódico de la Habana, correspondiente a los últimos días de Mayo, lo siguiente:

«Algunos servicios del material de guerra que tienen que ejecutarse por operarios de diferentes oficios, se han satisfecho en plata mejicana, y los interesados se ven obligados, en vista de que no se les admite esa moneda, a devolverla respetuosamente, originándose de aquí el malestar consiguiente, porque mientras la superioridad resuelve, las pagas se retrasan y la vida se dificulta.

«Cobra también el Colonial en plata mejicana».

### No se recibe plata.

Y también vemos en otro periódico de la Habana:

«En varios puntos de la jurisdicción de Caibarien se han decidido los comerciantes a no admitir en sus transacciones los pesos mejicanos ni sus fracciones, por ningún valor, habiendo tomado el mismo acuerdo la empresa de los ferro-carriles unidos de aquella villa.

Los especuladores de carne de Sancti-Spiritus, han acordado también fijar sus ventas en moneda nacional.»

¿Quién hará este negocio?

## El presupuesto de Cuba.

### Enmiendas aceptadas y discutidas.

En reunión ayer celebrada por la comisión de presupuestos de Cuba, con varios diputados por esta isla, después de largo debate aceptó la comisión una enmienda, según la cual quedan libre de derecho de carga las mercancías de la isla que sean destinadas a la Península y las que se exporten al mercado yankee.

Respecto de otras enmiendas, no hubo acuerdo, y para seguir discutiéndolas, después que la comisión confiere con el ministro, volverán a reunirse los congregados ayer.

El ministro de Ultramar y la comisión han desechado la enmienda que pedía que se elevaran los derechos de exportación del tabaco.

## La semana científica.

Los jardines en Oriente.—Documento curioso.—La fiesta de los tulipanes en Constantinopla.—La fiesta de las crisantemas en el Japon y de las rosas en los Balcanes.—Los jardines colgantes.

«Echemos la semana a flores!»

Su misterioso lenguaje, que el alma entiende perfectamente, es algo tan grande como la misma Naturaleza. ¿Quién no ha contado sus penas a la flor que pusiera música el calor del pecho de nuestra amada? ¿Y quién no ha llegado a creer que aquellas hojas, que parecen encerrar un delicado sistema nervioso, dan consuelo y paz al alma?

Por estas y otras razones los orientales entienden el asunto divinamente.

El *Jardin*, revista que dirige el eminente horticultor M. Godefroy Lebouff, ha publicado un documento curiosísimo. Es una carta que el embajador de Francia en Constantinopla, M. de Andrefel, escribió el 24 de Abril de 1726 al rey Luis XV, habiéndole de los esplendores de los jardines de Oriente. Hé aquí algunos fragmentos de tan importante autógrafa:

«El Gran Señor y el Gran Visir han conseguido a fuerza de desvelos reunir en sus jardines los más hermosos y raros tulipanes del mundo. Se cree que el número de matas de tulipanes que hay en el jardín del Gran Visir asciende a 500 000. Cuando los tulipanes están en flor, y después que el Gran Visir muestra al Gran Señor los esplendores de aquel Edén, se dedican muchos hombres a llenar los huecos de la planta que no cubren las flores.

Clavan en el suelo varas de la altura de la planta y sobre ellas colocan jaulas muy artísticas, donde encierran pájaros de las más diversas especies. Con el follaje se cubren las paredes de las jaulas y las varas, y la ilusión es completa. Parece que cantan los tulipanes.

A esto agregan un nuevo encanto. Las noches que celebran fiestas en los jardines, que son todas mientras los tulipanes están en flor, colocan entre las matas lámparas pequeñas de cristal que, con su luz, prestan nuevos matices a las flores, y despertando a los pájaros, les hacen cantar. La música de las aves se mezcla en extraño concertante con la de los instrumentos turcos, y los perfumes de las flores con los que embalsaman el cuerpo de las mujeres.

«No recuerda este cuadro los jardines encantados del Tasso en la *Jerusalén encadenada*?»

Esta fiesta de Turquía trae a la memoria otra que celebran en el Japon: la de las crisantemas. Hace un siglo era esta planta desconocida en Europa, a pesar de ser una de las más antiguas. Los egipcios ornaban con ella el fronton de sus templos y la ceñían al cuerpo de las víctimas del sacrificio. Sobre el seno de las momias se encuentra en todas las tumbas un bouquet de crisantema.

La crisantema de oro, el *hiku* bendecido, es la flor nacional del Japon. Luce en el escudo del Mikado; el Olimpo japonés está

sembrado de crisantemas, y la fiesta más grande del año se hace en su honor. Todos los ídolos se cubren materialmente con estas flores, y solo la diosa Maira se adorna con una sola flor, el ejemplar más hermoso que se encuentra en todo el reino, y que colocan sobre su corsé de plata.

En el día en los Balcanes se festeja la cosecha de las rosas que se cultivan en una grande estension. Hay bailes populares y festejos casi suntuosos.

Smirna tiene la fiesta de los trigos, como tuvo Italia la de las olivas, el Limesin la de las castañas, el Salardés la de las nueces, fiestas sencillas y humildes, pero que tienen la solemnidad rústica del vino y del pan. De estas alegres fiestas, llenas de encantos y poesía, solo queda el recuerdo que se desvanece como el perfume de las flores.

En las grandes ciudades se conserva el culto íntimo a la flor, pero se ha olvidado el culto a la tierra.

Cuando llega la primavera, nada hay más agradable ni gracioso que esos jardines colgantes, aéreos, que arreglan las mujeres en los balcones y en las rejas, jardines dignos de un país liliputiense, que han nacido en una maceta cuidada con esmero y en el vaso de cristal que rompió el niño cuando todos reían durante la comida, a sesenta pies de altura sobre la calle, entre el cielo y la tierra.

Es un tributo que pagan las Babilonias modernas al genio poético de Semiramis, con la diferencia de que aquellos jardines colgantes que hacen aún pensar a sábios y a historiadores, eran fruto de la vanidad y el orgullo, y estos otros de los balcones madrileños, con su tiesto de alabaca, sus geráneos y sus claveles, donde la golondrina se dispone a trazar su laberinto de curvas indubiables, donde el gato toma el fresco cuando el sol pasa, y desde donde el niño contempla la cascada de cristal que manejan a capricho los mangos de la villa, son fruto del amor íntimo que ligan al hombre de sentimientos delicados, a la mujer y al artista, con las flores que conocen de memoria nuestros pesares, que nos consuelan y alegran con sus matices y su aroma.

## Contra el presupuesto municipal.

En el Círculo Mercantil, y bajo la presidencia del Sr. Muniesa, se celebró anoche una importante reunión, para protestar contra los presupuestos municipales, y a la que asistieron, además de los comisionados del Círculo, representantes de la Cámara de Comercio, de la Asociación de propietarios y de la Junta de asociados.

Hablaron los Sres. Muniesa, Elías Romero, Arceda, Rodríguez (D. Constantino), Lafitte y Cuenca, acordándose que los representantes mencionados acudan a todos los medios legales para hacer que no se aprueben los nuevos presupuestos municipales.

Por la tarde, y de conformidad con los acuerdos tomados en la última Asamblea, una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta de los Sres. Bonaplata, Meric y Ruiz de Velasco, visitó al ministro de la Gobernación para hablarle contra los presupuestos municipales.

El señor marqués del Pazo de la Merced manifestó a la comisión que encontraba muy conveniente que la Cámara de comercio se ocupara con interés de las cuestiones que afectan a las clases que representan, y que con relación a los presupuestos municipales, entendía que imponiéndose las economías a los generales del Estado, debían hacerse también toda clase de sacrificios en los provinciales y municipales.

La misma comisión vio más tarde al gobernador civil con el mismo objeto, ofreciéndoles el marqués de Bogaraya estudiar los presupuestos municipales con toda detención, y amparar los intereses del vecindario, sin consentir nada que pueda ser una trasgresión de las disposiciones vigentes.

Añadió el señor gobernador que serian admitidas todas las reclamaciones que se hicieran contra los presupuestos, cosa que ya estaba haciendo el alcalde. También explicó cómo en lugar de quince días para hacer reclamaciones resultaban, según su cuenta, veintinueve.

## La reina Natalia en San Sebastian.

Los periódicos de San Sebastian publican estos detalles de la estancia de la reina Natalia en la capital de Guipúzcoa:

«En el tranvía de las diez y media salió la reina de Irún para Pasajes. Venía de Biarritz. Al llegar a la estación del vecino puerto, preguntó al jefe de estación si había algún tranvía pronto a salir para San Sebastian; y como le hubiera abandonado el tren, y acompañada de su hermana y de cinco señoras con quienes ha hecho el viaje, montó en dicho tranvía.

Algunos curiosos que habían advertido la presencia de la soberana serbia, la rodearon, siguiéndola hasta el vehículo, haciendo elogios de su hermosura.

Realmente, la belleza de la reina Natalia es merecedora de los elogios que ha hecho la crónica extranjera al relatar los mil episodios interesantes y conmovedores de esta señora, desgraciada, no tanto por haber perdido un trono, como por estar condenada a vivir separada de un hijo a quien adora, y por el cual se ha impuesto grandes sacrificios que han hecho más dolorosas las injusticias con ella cometidas y los desvíos de su marido, el rey Milano.

La historia de la soberana de Serbia hace más interesante su figura.

Conserva todo el esplendor de su hermosura, pero se adivina sin esfuerzo en su rostro la huella del sufrir. No es una mujer cuya belleza ha llegado a su ocaso. Empieza a llegar, más bien llevada por los sufrimientos que por la edad, pues apenas cuenta treinta y cuatro años.

Viste con elegante sencillez. Por todo equipaje traía ayer un saco de viaje. Su deseo era conservar el más riguroso incógnito y por eso ni anunció su visita ni quiso que se anunciase su presencia.

Sin embargo, las autoridades tuvieron noticia de su llegada, y como estas, a la hora en que se las anunció estaban en la procesion, fué el secretario del gobierno civil y el inspector de policía Sr. Pitard al cambio de vía de la Misericordia a cumplimentar a la soberana y a ponerse a sus órdenes. Estos subieron al mismo tranvía en que venía la soberana y su acompañamiento, y al llegar a la Avenida descendieron todos y se dirigieron al hotel de Londres, donde la reina Natalia descansó breves momentos.

Después se dirigió a pie al paseo del Boulevard. Allí, sentada en una silla y confundida entre la multitud, vió pasar la procesion. Terminada ésta fué a visitar las iglesias, regresando al hotel de Londres con objeto de almorzar.

Cuando hubo terminado la procesion se presentaron en el mencionado hotel a saludar a la reina de Sèrvia el gobernador civil y el militar. En compañía de ellos salió a pasear en carruaje para ver la ciudad y visitar el palacio de la Diputacion, desde donde se dirigió a la estacion para tomar el tren que debía conducir a la reina a Francia.

La princesa de Ghika, hermana de la reina, volvió al hotel de Londres, donde se hospedó.

La reina Natalia, durante el viaje de Irún a Pasajes, fué acompañada por el celoso e ilustrado comisario de ferro carriles, Sr. Bastida, a quien dispensó la mayor benevolencia, diciendo frases muy lisonjeras para España y para Guipúzcoa.

### La criminalidad en Puerto-Rico

Dice *El Semanario Comercial*, periódico de Guayana:

«La opinion pública sigue ocupándose del horrible crimen perpetrado en Arecibo, y de que fué víctima una infeliz anciana que vivía sola y que se encontró muerta a golpes de perro, un perro de hierro que pesa doce libras.

A pesar de las activas gestiones y diligencias que practica aquel juzgado, no se ha podido dar con el autor ó autores de este bárbaro asesinato.

Hay detenidas sobre setenta personas, y tres guardias de órden público han sido declarados cesantes por no haber cumplido con su deber, vigilando cuidadosamente, como se les tenía encargado, la morada de la víctima.

«Parece que las autoridades tenían noticias de que se intentaba dar un golpe de mano en aquella casa y se habian tomado medidas para apoderarse de los criminales.

Estos, más hábiles que la policia, burlaron la vigilancia y se despatcharon a su gusto, asesinando y robando a aquella desgraciada.»

Con este motivo dice *El Semanario*:

«De algun tiempo a esta parte la criminalidad cunde en Puerto Rico de una manera alarmante. El robo y el asesinato están a la órden del día; los hechos escandalosos se suceden con increíble frecuencia, y la prensa registra a diario en sus columnas crímenes y más crímenes.»

### Trenes correos

La *Gaceta* publica hoy las reales órdenes aprobando los itinerarios de los trenes correos de La Encina a Alicante y de Chinchilla a Cartagena, y autorizando al director general de Correos y Telégrafos para que, de acuerdo con la Compañía de los ferro carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, determine la fecha en que deba comenzar el nuevo servicio, entendiéndose subsistente en las actuales condiciones hasta la época en que la Compañía haya dotado a su material de los frenos automáticos, exigidos por las disposiciones vigentes, en cuya fecha podrá el ministerio aumentar proporcionalmente las velocidades ahora establecidas, si así conviniere al interés público.

Segun el primero de dichos itinerarios, el tren correo saldrá de La Encina a las 7:29 de la mañana, llegando a Alicante a las 9:40. Saldrá de este punto a las 2:40 de la tarde, para llegar a las 5:20 a La Encina.

El segundo itinerario señala la salida de Chinchilla a las 5:20 de la mañana, para llegar a Murcia a las 9:58 y a Cartagena a las 12:07.

De esta poblacion saldrá a las 12:08 de la noche, llegando a Murcia a las 2:13 y a Chinchilla a las 7:40 de la mañana.

### Los suicidios de ayer.

Los guardias municipales de servicio en la calle de Embajadores fueron avisados a las tres de la tarde para que condujesen a la Casa de Socorro a un hombre que estaba herido en el piso segundo de la casa núm. 27 de dicha calle.

Personados los guardias en el expresado cuarto, hallaron al inquilino del mismo, Prudencio Rodríguez Díez, de veintisiete años, casado y pintor de oficio, el cual se había hecho dos disparos en la tetilla izquierda con una pistola de dos cañones.

Trasladado acto continuo a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, los médicos de la misma, después de una esmerada operacion, lograron extraerle uno de los proyectiles que tenía alojados en el pecho.

En la Casa de Socorro de Palacio se personó anoche a las nueve un sujeto llamado Cristino Riquezas, de cincuenta años, cesante, y natural de Murcia, manifestando que una hora antes había tomado 30 gramos de kúdano, con el propósito de suicidarse; y como no había sentido efecto alguno, se presentaba para evitarse su sufrimiento, para que se le diese un contra-veneno.

Aunque reconocido por los doctores de guardia, no advirtieron en él sintoma alguno de intoxicacion, le fué administrado un vomitivo.

El Cristino entregó espontáneamente esta carta que dirigia al juez de guardia:

«Voluntariamente me elimino del mundo de los vivos para buscar refugio a mis hastios en el de los muertos; por lo tanto, no cabe responsabilidad más que en—El suicida.»

## TRIBUNALES.

### MALVERSACION DE CAUDALES.

#### Segunda sesion.

Continuando hoy la vista, interrumpida ayer, el fiscal, Sr. Bellido, solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad para los tres procesados, por entender que de la prueba resultaba patente su participacion en el delito que se persigue.

Los letrados Sres. Liadó, Pannelles y Serrano, defensores de los procesados, interesaron veredictos de inculpabilidad.

Hecho el resumen por el presidente, señor Gudal, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

En su virtud, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

El acto terminó a las cinco y media de la tarde.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA AGENCIA FABRA.

**Washington 17.**—Un despacho de Caracas da cuenta de haber dimitido su cargo el presidente de la Republica, doctor D. Raimundo Andueza Palacio.

**Paris 17.**—El ministro de Venezuela en esta capital confirma en una comunicacion la renuncia del presidente, señor Andueza Palacio, habiéndose encargado interinamente del poder ejecutivo el vicepresidente de la Republica, Sr. Villegas.

**La Deuda portuguesa.**  
**Lisboa 17.**—El *Correo de la Noche*, órgano del partido progresista, combate el real decreto dictatorial de 13 del mes corriente, sobre reduccion de los intereses de la Deuda exterior.—*Fabra.*

**Frision de anarquistas.**  
**Paris 17** (recibido el 18).—Las autoridades de Saint Etienne detuvieron ayer a dos anarquistas amigos de Ravachol, y que se cree están complicados en el asunto de las explosiones.

Tambien se les acusa de haber cometido un robo de 5 200 francos, parte de los cuales invirtieron en socorrer a otros anarquistas que están presos.

**Aviso importante.**

**Paris 18.**—El *Diario Oficial* publica hoy un aviso anunciando que el gobierno ha acordado declarar en estado de bloqueo toda la costa de Dahomey.

**Relaciones comerciales.**

**Euda Peeth 18.**—El ministro de Hacienda ha declarado que cree que se llegará en breve a una inteligencia con España respecto a las relaciones comerciales.

**Ingléses y turcos.**

**Londres 18.**—El vicealmirante Dregon que se dirige a Constantinopla pasó ayer por el estrecho de los Dardanelos a bordo del vapor *Surprise*.

El sultán de Turquía ha dispuesto que el buque aviso *Issedine* salga al encuentro del almirante británico.

**Las regatas.**

**Paris 18.**—Las regatas internacionales que se verificarán mañana prometen estar muy concurridas, pues se disputan el premio afamados remeros belgas, holandeses, españoles é italianos.

El trayecto será de 1.000 metros, entre los puentes Bineau y Asnières.

**Viajeros ilustres.**

**Paris 18.**—El gran duque Constantino y su hijo saldrán mañana de Contrevaux directamente para Colonia, desde donde se dirigirán a San Petersburgo, atravesando por Alemania.

**Los diamantes de la corona.**

**Paris 18.**—La comision de Hacienda continúa estudiando activamente el proyecto relativo a la inversion que se ha de dar al producto de la venta de los diamantes de la corona.

**Situacion comercial de Italia.**

**Paris 18.**—De una estadística que publican algunos periódicos de Roma, resulta que durante los cinco primeros meses del año actual las importaciones en Italia han disminuido 50 millones y las exportaciones han aumentado cerca de 55 millones, comparadas con igual fecha del año anterior.—*Fabra.*

### Fiesta Alegre.

El segundo partido de ayer entre Muchacho y Tandilero (azules) contra Belochi y Portal (biancos) abundó en tantos reñidos. En uno de ellos ganado por Belochi con una magnífica racha, hicieron proezas los cuatro jugadores que cayeron reñidos a su terminacion. Fué un tanto precioso, como no hemos visto ninguno, desde que se juega a la pelota en Madrid.

El momio salió por los blancos, pero luego se cambió, pues los azules tomaron la delantera y continuaron con ventaja constante hasta la terminacion del partido, quedándose los blancos, en 19 tantos.

Tandilero estuvo ayer como en sus mejores dias. Perdió solo tres pelotas, y en cambio hizo alarde de su elegancia y de su seguridad incomparables.

Muchacho trabajador y habil como siempre.

Belochi desgraciado. Portal muy fuerte y muy seguro.

### La «Gaceta».

#### Guerra.

Reales decretos autorizando la ejecucion por sistema directo del servicio de limpieza y saneamiento de los edificios militares de la plaza de Trinidad (Cuba), y la prórroga por término de un año del contrato de arriendo de la casa propiedad de D. Vicente Roig con destino a intendencia, y direccion, subinspeccion de Sanidad militar del distrito de Valencia.

### AL MENUDEO

#### El motin de Linares.

Hasta las doce de la noche de ayer no pudo salir de su encierro, donde le habian metido las jirbas amotinadas en la Plaza

de Toros, el alcalde de Linares, y cuando salió lo hizo protegido por fuerzas de la Guardia civil y de órden público.

A Linares llegó ayer el gobernador de Jaen con una compañía de infanteria y 60 guardias civiles.

Ya no eran necesarios; el pueblo está tranquilo despues de haber apedreado al alcalde, que, seguramente no le quedarán ganas de volver a prosidir otra corrida de toros.

#### Nombramientos para Cuba.

La *Gaceta* publica hoy los reales decretos declarando cesante a D. Angel Maria Carvajal, jefe del negociado de Contribuciones, impuestos y propiedades de la seccion central de Hacienda de la isla de Cuba, y a D. Pedro Osorio y Lopez, contador de la aduana de la Habana; y nombrando para el primer cargo a D. Joaquin Gonzalez Stéfani, y para el segundo a D. José Ferrer, ambos ex-diputados a Cortes.

#### Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 14, incluyendo cuatro fetos, han sido 47; varones 26, y hembras 21.

#### Subasta de obras públicas.

La Direccion general ha señalado el día 30 del próximo mes de Julio, a la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de un tramo metálico sobre el rio Guadalix, en el camino de servicio del Canal de Isabel II, por su presupuesto de 10.093'5 pesetas.

#### Noticias militares.

Anoche ha salido para su destino el general D. José Gamir, nombrado últimamente capitán general de las islas Baleares, en reemplazo del general Moltó, que se halla actualmente en Madrid, de paso para Búrgos.

El día 20 del actual comenzarán los ensayos en grande escala de los fusiles Maüser, por el regimiento infanteria de Saboya y batallon cazadores de Puerto-Rico.

Se ha dispuesto que todos los años se destinen a la escuela de equitacion tantos segundos tenientes de la última promoción del arma de caballeria como regimientos activos existen en la misma.

Dicen varios periódicos que se trata de establecer, por disposicion del ministro de la Guerra, salas de armas en todos los cuerpos del ejército, haciendo obligatorio para los oficiales el conocimiento de la esgrima.

#### Nombramientos de vicecónsules

En virtud de las calificaciones que han obtenido en las oposiciones que tuvieron lugar en Abril y Mayo últimos, han sido nombrados vicecónsules con destino a las plazas vacantes, D. Angel Ganivet y García, D. Lope Joaquin de Iturralde y Lopez Silvero, D. Francisco Yebra y Saiz, D. Pedro Cabanilles y Paon, y D. Rafael Lopez de Lago.

#### Aspirantes a agregados diplomaticos

Por real órden fecha de ayer, han sido nombrados aspirantes a agregados diplomaticos, D. Rafael Mitjana y Gordon, don Francisco de Silva y Fernandez Henestrosa, D. Enrique Gaspar y Batlés, D. Cristóbal Garcia Loigorry y Murrutia, D. Miguel Tacon y Calderon, D. Antonio Arcos Sarasin, D. Cayetano Fontrodona y Almiral, D. Antonio de Zayas y Beaumont, D. Juan Hurtado de Amezaga y Zavala y D. José Pidal y Bernado de Quirós, en virtud de las calificaciones que han obtenido en las últimas oposiciones.

#### Congreso pedagógico.

Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, se reunirán los directores y profesores de enseñanza privada, en los Jardines del Buen Retiro para discutir, aprobar y firmar una exposicion dirigida a los poderes públicos, en la que se ha de pedir la eliminacion de un nuevo impuesto que se crea en el proyecto de presupuestos para los alumnos de esta enseñanza, que se matriculen en lo sucesivo.

En este acto se acordará tambien pedir la adhesion de los directores y profesores de colegios de provincias.

#### Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 2.228 pesetas y 76 céntimos.

#### Noticias de Marina.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo las licencias por enfermedad que se concedan para la Península a los funcionarios de Marina que prestan servicio en Ultramar, sean disfrutando sólo el sueldo de vellon sencillo.

Ha sido nombrado ordenador de pagos de Marina de la provincia de Puerto Rico, en relevo de D. Ricardo Montejó, al contador de navio de primera clase, D. José María Martín Muñoz.

La *Gaceta* anuncia hoy la vacante de la asereria de la comandancia de Marina de Málaga, dándose el plazo de treinta dias para solicitarla.

Los ingenieros de montes residentes en esta corte se reunirán mañana domingo, en el local de la Junta consultiva del cuerpo, a las diez de la mañana, para ocuparse de la reorganizacion del servicio.

#### Sistema primitivo.

El señor cura párraco de Layas (Orense) D. Basilio Puga, ha recibido varios anónimos, en los que se le amenazaba con hacer con él una barbaridad y cenar despues sus *hígados*, si no ponía la suma de 1.000 pesetas debajo de una piedra que hay en la vía férrea, frente a la casa rectoral.

La Guardia civil del puesto de Santa Cruz ejerció durante algunas noches la mayor vigilancia, pero sin resultado, hasta que avisada oportunamente de que dos desconocidos que habían llegado en el tren de Ribadavia examinaran la piedra indicada en el anónimo, y se llevaran una bolsa de lienzo que allí había depositado el señor cura párraco, pudieron realizar la captura de los dos sujetos aludidos, los cuales han sido puestos a disposicion del juez de Ribadavia.

La bolsa depositada en el lugar designado, contenía solamente una caja de cerillas y una pequeña cantidad en monedas de cobre.

Los detenidos son jugadores de oficio,

vecino uno de Villaderey, partido de Ginzó, y otro de Gomariz, partido de Ribadavia.

#### Asociacion religiosa.

Varios individuos de la Academia de Jurisprudencia han constituido, con licencia del señor obispo de Madrid-Alcalá, una congregacion religiosa, bajo la advocacion de la Purisima Concepcion, con el fin de dar mas esplendor a las fiestas religiosas de la excelsa patrona de la Academia, y de celebrar anualmente sufragios por los académicos fallecidos en el año anterior.

La congregacion ha quedado erigida el día del Corpus en la iglesia parroquial de San José, en cuya feiglesia se halla actualmente enclavada la Academia de Jurisprudencia.

Han sido nombrados: hermano mayor, el marqués de Aguilera y de Monistrol; secretario, el que los es de la Academia, D. Carlos Gonzalez Rothows; tesorero, el Sr. D. Julian Mendietz; y contador, don Luis de Urbina.

Para consiliarios y vocales han sido designados los Sres. Palou, Herce, Manzanos, Horteiga, marqueses de Torneros, Monasterio, Vadillo y Lema, y Sres. Argota, Maluquer, Marañón, Gomez Velasco, Norzagaray, Casanueva y Silvela, Pando, Saavedra, Gonzalez Arnao y Enrique de Salamanca.

Ha sido nombrada camarera mayor la marquesa de Perales, y camareras las señoras de los ex-presidentes de la referida Academia.

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores que esta mañana ha fallecido la señora viuda del general D. Máximo Cánovas.

#### Exposicion histórico-europea.

El subdelegado de la seccion segunda del Centenario de Colon, Sr. Catalina Garcia, ha dado comienzo a su excursion por Castilla, Extremadura y Portugal, con el objeto de fomentar la concurrencia a la Exposicion histórico europea de los objetos artísticos que figuran en los museos provinciales, catedrales y coleccionistas.

El ingeniero D. Julio Carballo, lleva como vocal de la junta directiva del Centenario de Colon cerca de la alianza israelita de Paris, la mision de centralizar los trabajos conducentes a la más fácil inteligencia de todos los centros hebreos del mundo que han de concurrir a la Exposicion histórico-europea.

El Sr. Carballo y los Sres. D. José Laguna y D. Diego Ollero, directores de los Museos de ingenieros y artilleria, han escogido ya local apropiado en el palacio de Museos y Bibliotecas para las instalaciones respectivas.

### PEREGRINACION A LA MECA.

Esta, que durante el mes de Mayo ha estado en su apogeo, ofreciendo un conjunto de peregrinos de las diversas regiones del Universo musulman, que pueden evaluarse entre 80 y 100 000 romeros, empieza a regresar a los países de donde partió, perteneciendo una cuarta parte de los peregrinos a los salidos de Stambul y del Bósforo. Sabido es que la Ciudad Santa del Islamismo se eleva en el sitio mismo donde fueron conducidos Agar y su hijo Ismael, cuando Abraham los lanzó de su morada.

Pero como la visita a Casbah, donde está el sepulcro del Profeta, no es la sola que debe realizar todo peregrino que se respeta, éstos se dirigen en las diversas semanas que duran sus romerías, entre el Ramazan y el Courban-Bairam, ó segunda Pascua, ó ses más de dos meses, al valle de Munt, donde tuvo lugar el sacrificio de Abraham, y a las colinas de Safe, a través de las cuales Agar buscaba un manantial para satisfacer la sed de Ismael, encontrando el agua virtuosa que muchos peregrinos conducen a las ciudades musulmanas, donde se vende a elevado precio. A la descripcion de la Meca, demasiado conocida ya por las relaciones que a ella se refieren, es preciso unir las de todos estos sitios legendarios. Otro de los lugares que los árabes llaman santos es el Monte Arafat, situado a una veintena de kilómetros de la Meca.

Los musulmanes creen que cuando nuestros primeros padres fueron arrojados del Paraíso terrenal, Adam se refugió en la isla de Ceylan, y Eva en el monte Arafat, donde solo despues de años de investigaciones habria Adam encontrado a su esposa, siendo despues enterrados ambos en las llanuras de la Meca.

Existen cinco caminos principales para ir a los Lugares Santos. Damasco es el punto escogido para la reunion de la caravana oficial de Turquía que ha partido en la primera semana del Ramazan desde el kiosko palacio de Yildiz a Soutari, dirigida por un alto funcionario de la Sublime Puerta, que lleva los presentes del Sultán, y al que acompañan algunas fuerzas militares, componiéndose esta romería de 8.000 a 10 000 turcos, albaneses, kurdos y habitantes de la Siria. Su viaje a través del desierto dura siete semanas, y en algunos castillos establecidos en la ruta se encuentran aquellas provisiones necesarias para que la caravana no muera de hambre, no debiendo esperar el maná que alimentó a los israelitas en el desierto.

Los otros caminos son frecuentados por los persas, por los árabes del Yemen y por los egipcios que toman la ruta del Mar Rojo, el cual va hasta corta distancia de la Meca, siendo la vía más frecuentada por las facilidades que presenta la navegacion a vapor. Reunidos muchos miles en el Cairo y en Suez se encaminan a Djeddah, ciudad que es el centro de los musulmanes de la India, del Afganistan, de la Indochina, del Sudán y del Senegal. El más fuerte contingente de las peregrinaciones musulmanas lo dan los árabes. Estas caravanas presentan, junto a grandes miserias muchas veces, un aspecto muy pintoresco otras. La mayor parte de los peregrinos van sobre camellos ó a caballo, principalmente los jeffes; pero no faltan miles de romeros a pie, felices de alimentarse, cuando lo encuentran, con pan de cebada ó de maíz. A veces esta cuestion de viveres da ocasion a luchas, cuando se encuentran dos caravanas, dispersando sus armas, cosa que rara vez acontece, cuando se ha pisado ya la region de los Santos Lugares, donde comienza verdaderamente la peregrinacion religiosa.

En las caravanas las mujeres están en grandísima minoría por estar muy mal

visto, aun cuando vayan acompañadas de sus maridos. Sucede frecuentemente, con especialidad respecto a las viudas, y aun respecto a algunas solteras, a quienes el ardor religioso conduce a la Meca, que para facilitar su peregrinacion realizan durante ella un matrimonio provisional, a fin de que marido y mujer puedan montar sobre el mismo camello, terminando este enlace cuando el Cour-Bairan ha puesto término a las ceremonias de las caravanas. En muchos casos, los esposos de esta Cuaresma santa musulmana no se vuelven a ver, pero si se han agrado durante la romería, el matrimonio bajo tan buenos auspicios iniciado, se convierte en definitivo.

### EDICION DE LA NOCHE

#### El rey Humberto en Berlin.

**Londres 18.**—*The Standard*, hablando hoy del viaje del rey Humberto a Berlin, dice que a la Triple Alianza no le ha podido afectar en nada la última crisis política de Italia.

Añade que tampoco puede relacionarse con dicho convenio el resultado de las elecciones en Inglaterra, sea este el que quiera; pero entiende que si el triunfo es de los marqués de Salisbury, esto constituirá una nueva garantía para su seguridad y para la paz europea.

**Paris 18.**—La prensa alemana interpreta el viaje de los reyes de Italia a Potsdam como un hecho favorable a la conservacion de la paz europea.

### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

**Casamiento del hijo de Bismarck.**  
**Berlin 18.**—El próximo viaje a Viena del príncipe de Bismarck, con motivo del casamiento de su hijo Herberto, sigue causando aquí bastante impresion, pues algunos presumen que el príncipe aprovechará su estancia en la capital de Austria para celebrar conferencias con los personajes políticos de mayor significacion.

Los que presumen de mejor enterados afirman que el príncipe de Bismarck está resuelto a guardar en Viena el más riguroso incógnito.

#### El bloqueo de Dahomey.

**Paris 18.**—El bloqueo de la costa de Dahomey (Africa Oriental) comenzará tan pronto como se reciban allí las órdenes telegráficas.

El objeto de dicho bloqueo es principalmente impedir que los indigenas que se han rebelado contra Francia reciban auxilios de armas y municiones.

#### Arriendo del tabaco.

**Paris 18.**—En Italia se trata de establecer una Compañía Arrendataria de Tabacos, análoga a la de España; pero el gobierno se ha opuesto a que dicha compañía se forme con capitales extranjeros.

#### Una cosa es predicar....

**Roma 18.**—Tan apremiantes son las necesidades del ministerio de la Guerra que, a pesar de los esfuerzos hechos por el ministro del ramo, no es posible llevar al terreno de la práctica las economías proyectadas de 28 millones de liras.

#### Un empréstito.

**Viena 18.**—El empréstito austriaco se destinará especialmente a restablecer la circulacion monetaria en el país mediante la retirada de los bonos del Tesoro que se emitieron para atender a las necesidades de la Deuda flotante.

#### Día festivo.

**Londres 18.**—Hoy no hay Bolsa aquí por ser día festivo, con motivo del aniversario de la batalla de Waterloo.

#### Apoyo al gobierno.

**Lisboa 18.**—El periódico *El Reporter* dice que los ex ministros del partido regenerador han celebrado una reunion, acordando apoyar en la prensa y en los programas electorales el actual gabinete.

#### La triple alianza.

**Londres 18.**—*The Standard* declara que la triple alianza descansa sobre base firmísima, y que la Gran Bretaña no la perjudicará en lo más mínimo.

## CONGRESO.

### Sesion de la mañana.

A las nueve de la mañana abre la sesion el Sr. Pidal. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

#### Presupuesto de Cuba.

El Sr. Martinez Campos continúa su discurso defendiendo una enmienda al capítulo 5.º de la seccion de Fomento.

Señala los aumentos de gastos que se han hecho en los servicios de minas, montes y obras públicas, rebajando los sueldos de categoría inferior.

Despues censura los nombramientos de empleados civiles, porque sin ley alguna que lo autorice se les asigna más sueldo que el que disfrutan en la Península.

El Sr. Rodríguez San Pedro, impugnando la enmienda, declara que no es posible ni justo, que cuando los ingenieros civiles pasen a Cuba obtengan las triples y cuádruples ventajas que en ella se proponen.

Rectifican ambos.

Igual suerte corren otras dos de los señores Alvarez Prida y Villanueva.

Se aprueban los capítulos restantes del presupuesto de gastos.

El Sr. Calbetón combate la totalidad del presupuesto de ingresos.

En muy razonado discurso impugna los impuestos creados y la autorizacion pedida por el ministro, fundándose principalmente en que, estando bien calculados los gastos de todos los servicios y nivelado el presupuesto, no había necesidad de imponer nuevos gravámenes a la isla de Cuba.

El Sr. Cañabate, en nombre de la comision, contesta que esta ha formado el presupuesto de ingresos teniendo en cuenta los efectos que ha de producir el tratado comercial con los Estados-Unidos, siendo esta la razon de los nuevos impuestos.

Se suspenden el debate y la sesion a las doce.

### Sesion de la tarde.</

Ruegos, preguntas y proposiciones

El Sr. Aceña trata de reproducir la discusión habida hace días con el Sr. Martínez Asejo sobre el ferrocarril de Torralva a Soria; pero el señor presidente lo evita.

Los Sres. Elias de Molina y Sardá apoyan proposiciones de ley.

El Sr. Lopez Mora presenta una exposición.

El bandolerismo.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla se lamenta de que una partida de bandoleros campee hace algunos meses por Andalucía, burlando la vigilancia de la Guardia civil y ocasionando gran alarma en aquella comarca.

El señor ministro de la Gobernación contesta que ha procurado entenderse, y resulta que la complicidad de muchos cortijos es la causa de lo que sucede, a pesar de los esfuerzos de las autoridades.

El Sr. Ruiz Martínez, con motivo de alusiones, hace notar que el gobierno jamás se enteró de nada, pues se presenta una proposición atentatoria a la ley del sufragio, y se aprueba sin que se entere; se presenta otra que vulnera la ley de obras públicas, en favor de unas carreteras, y tampoco se entera; y ahora, a pesar del pánico que reina en una parte de la región andaluza, por las fechorías de unos bandoleros, asimismo no sabe nada.

Recuerda también que otras veces también ha denunciado crímenes en la provincia de Sevilla, sin que el ministro de la Gobernación se preocupara por ello.

El señor ministro de la Gobernación muestra extrañeza, porque habla para alusiones el Sr. Ruiz Martínez sin haberle aludido nadie.

El señor Presidente (Sanchez Bedoya) manifiesta que al concederle la palabra ha seguido la costumbre de tolerancia del digno presidente de la Cámara. (Muestras de aprobación).

El Sr. Ruiz Martínez continúa indicando los efectos de alarma que produce el bandolerismo en Andalucía.

El señor Presidente (agitando la campanilla): ¿Quiere su señoría que reconvengan otra vez a la mesa? (Risas).

Signen varias rectificaciones de los señores ministro de la Gobernación y Ruiz Martínez.

El Sr. Alonso Pesquera expone varios abusos de las compañías de ferrocarriles que perjudican a la producción agrícola.

Presupuesto de ingresos.

El Sr. Salvador (D. Amós) prosigue su discurso de impugnación a la totalidad.

Censura el monopolio en la fabricación de cerillas y la innovación que se hace en el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Después censura la mayor parte de los impuestos establecidos por la comisión. (Se oye atentamente su discurso.)

Termina recomendando la necesidad de que se mejoren y perfeccionen los impuestos de modo que den el resultado que deben dar al Tesoro, y aun opina que algunos sería conveniente arrendarlos, sirviendo de ejemplo el de las rentas de tabacos, que tan grandes beneficios produce.

El Sr. Allende Salazar, en nombre de la comisión, defiende el dictamen y reconoce la necesidad de mejorar los impuestos, lo que podrá hacerse con varias de las autorizaciones solicitadas a las Cortes.

Dice que la comisión no sabe oficialmente si se hará una operación con la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó si prorogará el contrato.

El Sr. Pedregal consume el segundo turno en contra. (Segue la sesión).

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 18, a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Incidente.

El señor conde de Xiquena pregunta al gobierno si piensa aconsejar a la Corona que sancione en sentido negativo dos proyectos de ley, en los que se han llenado todos los requisitos legales.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el gobierno no ha deliberado sobre el asunto, y que por lo tanto, no tiene que aconsejar en este ó en otro sentido a S. M. la Reina.

El señor conde de Xiquena: Resulta de la contestación de su señoría, que sin previa deliberación del Consejo de ministros, dos consejeros han manifestado ya que aconsejarán a la Corona en diverso sentido.

Para ocuparse estensamente del asunto, anuncia una interpellación.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que el gobierno no tiene el propósito de deliberar sobre el asunto, y que no hay ningún interés público que obligue a aconsejar la no sanción de los proyectos á que se refiere el señor conde de Xiquena.

El señor conde de Xiquena renuncia á explicar la interpellación, puesto que el gobierno aconsejará á la Reina la sanción de dichos proyectos.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que no ha partido del gobierno la iniciativa de negar la sanción á los referidos proyectos.

El señor conde de Xiquena: ¿Comprende S. S. en esa afirmación á todos los ministros? (El Sr. Cos Gayon hace signos afirmativos).

El señor conde de Xiquena: Pues que conste que el gobierno no aconsejará á la Reina que niegue la sanción.

Hecha la pregunta al Senado, acuerda que se explique la interpellación.

El señor conde de Xiquena desarrolla luminosa teoría constitucional, y dice que el gobierno ha debido presentar la dimisión, aconsejando a la vez a S. M. que no sancionara una ley que era contraria á los intereses públicos.

Proceder de otro modo—dice—es escudarse con la Corona las deficiencias del gobierno, puesto que éste dejó pasar sin oposición los proyectos de referencia.

Califica de errónea la conducta del ministro de Fomento. (El señor ministro de Fomento interrumpe negando que haya cometido error).

(El Sr. Presidente escita al ministro á que no interrumpa).

El señor conde de Xiquena: Pues si no es error, es indisculpable abandono.

El señor ministro de Fomento: Iré en buena compañía, porque iré con S. S.

El señor conde de Xiquena: Si me demuestra ese S. S. renunciaré el cargo de senador.

Habló después de una sección técnica creada en el ministerio para que revisara todos los proyectos que se presentaran á las Cámaras, sección que no le ha servido al ministro actual.

El señor ministro de Gracia y Justicia defiende la regia prerogativa, asegurando que el señor conde de Xiquena la había atacado en su discurso.

El señor conde de Xiquena: Por el contrario; he dicho que la regia prerogativa es omnimoda.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que el gobierno se reserva el derecho de aconsejar á la Corona lo que crea más procedente, y termina calificando de poco oportuno este debate.

El señor ministro de Fomento confiesa que no examinó la proposición de ley, y que asume toda la responsabilidad de este acto, repitiendo lo que dijo en el Congreso.

Dice además que si las Cámaras mostrasen contra él algún disgusto, ya conoce el camino que debe seguir.

Termina pidiendo á la Cámara que vuelva al procedimiento de dar cuenta especial á cada ministro de las proposiciones que á sus departamentos se refieren, para evitar casos como el presente.

ORDEN DEL DIA. El Sr. Martínez del Campo combate en un razonado discurso el capítulo correspondiente á Gracia y Justicia.

Le contesta el Sr. Manresa.

El general Rodríguez Arias.

El digno gobernador general de Cuba, señor Rodríguez Arias, sale mañana de Madrid, en el tren de las siete de la tarde, para embarcarse en la Coruña, el día 21.

Le deseamos feliz viaje, esperando que su gestión ha de ser venturosa para el interés público.

Desgracia.

Esta mañana, á las diez y media, se cayó por la escalera de la casa núm. 8 de la Costanilla de San Andrés, una niña de cinco años de edad, llamada Leonor García Luquero, causándose la fractura del brazo izquierdo, de la cual fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Captura.

Esta mañana fué detenido en el mercado de ganados Manuel Parada Pérez (a) Bolillos, de veinticuatro años de edad, como presunto autor de las heridas graves inferidas á los vigilantes de consumos Sotero Pérez y Ricardo Alvarez, en la tarde del día 25 de Mayo próximo pasado, en las inmediaciones del pontón de San Isidro.

La huelga de Bilbao.

Bilbao 18 (2 tarde). Director CORRAL. La huelga carece de importancia. Se trabaja en todos los muelles, menos en los descargaderos de madera.

Estos siguen custodiados por la fuerza. Han sido detenidos dos obreros por cometer coacciones.

Los mineros, que se creía secundarían el movimiento huelguista, continúan en sus trabajos.

Créese que la huelga se debe á excitaciones de los jefes socialistas.—Mencheta.

Jai-Alai.

El partido jugado esta tarde entre Machin y el Chiquito (azules), contra Sarasia y Uranga (colorados), resulta muy interesante y reñido.

Los momios se dieron en un principio por los azules, cambiándose en los primeros tantos á favor de los colorados.

Ambos bandos trabajan con verdadera fe, realizando jugadas admirables que el público aplaude con entusiasmo.

De los jugadores, los que más se distinguen son el Chiquito y Sarasia, que juegan con gran empuje y valentía.

La entrada un lleno, viéndose en los palcos elegantes señoritas.

A las seis y cuarto tenían los colorados 23 tantos por 20.

BALANCE DEL DIA

Hemos creído hoy notar en los grupos silvestres cierta lionjera curiosidad por lo que mañana pueda ocurrir en el Consejo que se celebrará en Aranjuez, como todos los domingos.

Cuál sea el origen de esta curiosidad y qué finalidad tenga, lo ignoramos.

Mientras tanto, se advierte de un modo claro un malestar creciente en el seno de la situación, surgiendo las chispas acusadoras al menor choque.

Frescas aún las ruidosas diferencias entre los Sres. Romero Robledo y Linares Rivas, por el asunto de la carretera de Málaga; todavía vivas las vehementes palabras del Sr. Laiglesia contra el ministro de Hacienda, cuando se discutió la cuestión del impuesto á las mandas pías; vibrantes las pintorescas y luminosas revelaciones del Sr. Romero Robledo al hacer públicos los compromisos que el señor Cánovas tenía contraídos de apoyar en las elecciones generales, á todos los candidatos que hubieran prestado servicios en la conjura contra los liberales y el Sr. Sagasta, hoy ha trascendido la buena amistad que se profesan los ministeriales, los unos á los otros, en el incidente que sobre el bandolerismo en Andalucía ha suscitado, en el Congreso, los Sres. Rodríguez Borbolla y Ruiz Martínez, porque en el desarrollo de este incidente, ha podido verse

bien claro que el Sr. Eduvayo se erigió en censor de la mesa, porque dejaba hablar al Sr. Ruiz Martínez, y que el señor Sanchez Bedoya, que presidia, devolvió la censura, al ministro con palabras, ironías y resoluciones que ni siquiera procuró disimular.

Incidente que luego ha sido muy comentado, como no podía ménos.

Se explica, sin embargo, la molestia del gobierno, cuando se habla del bandolerismo, porque después de andar á sus anchas el Pítero y consortes hace dos meses por todas las regiones del Mediodía, contando entre sus hazas las de dormir tranquilamente en los cortijos y haber estado bebiendo copas sin ocultar su profesión en el Casino de Moron, pueblo de 16 ó 20.000 almas; después de tan escandalosa impunidad, que lleva de duración dos meses, ahora, contra tres bandoleros, se ha organizado una columna de 120 guardias civiles, al mando de tres tenientes coronales.

En el Senado también se ha suscitado un incidente bastante movido, con ocasión de la famosa carretera de Málaga, como el pío lector puede apreciar, leyendo el Extracto correspondiente.

El señor conde de Xiquena, ha querido saber si se sancionaba ó no la ley, cosa de todo punto independiente de la vida ulterior de dicha ley, porque el señor conde, separando las dos cuestiones, ha dicho, en nuestro concepto con mucha cordura, que no veía posible el sustraerse á dicha sanción.

El Sr. Linares Rivas repitió en sustancia lo que dijo en el Congreso; llevó el peso del debate el Sr. Cos Gayon, y el incidente, por haber pasado las horas reglamentarias, quedó pendiente para el lunes, diciéndose que este día hablarán el señor Bosch—que intervino en dicho proyecto—y otros señores senadores.

Dos turnos se han consumido hoy en el Congreso sobre la totalidad de los ingresos, siendo notable el discurso del señor Salvador (D. Amós), que realmente es un diputado celoso, ilustrado, y que estudia atentamente las cuestiones; juicio en nosotros tanto más imparcial, cuanto que no estamos conformes con algunas de sus apreciaciones sobre la Tabacalera y modificaciones posibles en el contrato con esta sociedad.

En cuanto al discurso del Sr. Pedregal, nada podemos decir, porque lo pronunciará cuando abandonamos el Congreso.

El Sr. Allende Salazar que contestó al Sr. Salvador, discute bien y tiene conocimientos; y además es un orador que se cinea.

En el Senado ha quedado el presupuesto de gastos, en la discusión del de Gracia y Justicia, después de un magnífico discurso del Sr. Martínez del Campo.

Hemos oído que, una vez terminado en el Congreso el presupuesto de Cuba y el de Puerto Rico, se celebrarán sesiones dobles para el de la Península.

Lo más nuevo y auténtico que dicen la prensa francesa y la Agencia Fabra sobre las negociaciones comerciales con Francia, lo publicamos por separado.

El viaje del rey de Italia á Alemania, es ahora lo que más preocupa en el mundo internacional.

A causa de una desgracia de familia, no irá mañana el Sr. Cánovas al Consejo de ministros de Aranjuez.

Y como tampoco irá el Sr. Romero Robledo, posible es que el Consejo no tenga la importancia que se creyó en las primeras horas de la tarde.

El mercado bursátil mejor que ayer.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 18 DE JUNIO DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with 4 columns: Description, Día 17, Día 18, Diferencia. Includes items like 400 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero. PARIS..... (A la vista, 12'50 por 100, beneficio al papel A 8 d'v., 00'00 por 100, id.)

LONDRES. (A 8 d'v., id., 00'00 A 60 d'v., id., 00'00 A 90 d'v., id., 00'00)

Premio del oro: 10 por 100. Aspecto de la Bolsa. Los fondos con mejor tendencia.

Aunque no ha sido de gran importancia el movimiento de operaciones, la demanda ha prevalecido, y se han ido aceptando mejores cambios hasta alcanzar el principal signo de crédito la ventaja de 35 á 40 céntimos, tanto en la contratación al contado como en la de fecha.

Impuesto á las operaciones de Bolsa. Ha preocupado en la Bolsa la cuestión hoy pendiente del impuesto sobre las operaciones de valores públicos y de sociedades y sobre el timbre del Estado, en lo que respecta á la contratación bursátil.

La Junta Sindical de Bolsa hace tiempo que viene reclamando contra estos proyectos, que se consideran contraproducentes y dificultarán notablemente la contratación pública sobre la que habían de recaer de modo exclusivo.

Huyendo de estos onerosos impuestos es de creer que las negociaciones han de tomar un carácter privado, y desaparecerá la garantía del parquet de los Agentes oficiales establecido para la debida estimación del crédito público por medio de la

publicidad de los contratos, y determinando el resultado de la oferta y la demanda. El impuesto de cinco pesetas para las pólizas de operaciones á plazo, se considera, por lo mismo, sumamente gravoso y de ningún resultado, pues las negociaciones rehusarán el parquet ó irán á la contratación privada, en la que es difícil, sino imposible, la fiscalización.

Creemos, por lo tanto, que los proyectos en que se establecen dichos impuestos, no llegarán á ser ley, una vez que se discutan con alguna detención.

El cambio internacional ha bajado 80 céntimos, y en relación con este mejor aspecto de la Bolsa, los efectos públicos han tenido mayor consistencia.

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 71'75, hoy ha seguido desde 71'95 á 72'10.

A fin de mes entre 72'05 y 72'30, terminando á 72'25. El 4 por 100 exterior, á 75'60; ó sea con la mejora de 10 céntimos.

El amortizable no se ha cotizado en partida. Los billetes de Cuba de 1886, á 105'15 y 20, y los de 1890, de 97'20 á 30.

Las acciones del Banco de España, á 378 por 100 y 377'50. Las de tabacos, á 100 por 100. Los francos, de 13 por 100 á 12'50.

Después de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior y fin de mes, 72'05.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 18 (2'50 tarde.) Interior, á por 100, 72'27.—Exterior, á por 100, 75'45.—Amortizable, á por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 105'12.—Cubas, 1890, 96'50.—Nortes, 42'25.—Colonial, 85'20.—Almansa, 000'00.—Francia, 31'70.—Arista.

PARIS 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'09, 66'84, 67'00, 67'12 y 67'18. Buenos Aires 13.—Precio del oro en el día de ayer, 309.

LIBROS NUEVOS.

De Palma á Constantinopla, y de Constantinopla á Palma. Dedicado á D. Antonio Maura, y bajo este título, ha publicado D. Pedro Martínez y Rosich, con un prólogo de D. Alejandro Roselló y Pastors, é ilustraciones de Thomas, en un tomo de 151 páginas, la relación del interesantísimo viaje que acaba de efectuar de Palma á Constantinopla y de Constantinopla á Palma.

A los que se hallen en condiciones favorables para hacer un viaje semejante, les sirve el libro del Sr. Martínez de programa é itinerario que les indicará por dónde podrán seguir sus pasos, y á los que no, les facilita el conocimiento de las cosas y de los hombres de los países que ha recorrido; de sus usos y costumbres y de sus obras artísticas.

El libro, bien digno de ser leído, está editado en la litografía de D. Juan Coterre, Campana, 2, Palma.

La verdad ante la cuestión de los vinos, por un agricultor. Este interesante folleto trata, como su título indica, la palpitante cuestión vinícola, y merece leerse.

Hemos recibido los cuadernos 216 á 224, últimos publicados de la Historia de España; que escribe el catedrático de la Universidad Central, D. Miguel Morayta, y que con creciente aceptación viene publicando la casa editorial de D. Felipe González Rojas.

Igualmente hemos recibido los cuadernos 157 á 163 del Buffon Novísimo, escrita por los catedráticos Sres. Orio y Montalvo, obra utilísima para los que se dedican al conocimiento de las ciencias naturales, y muy especialmente para los médicos y farmacéuticos.

También hemos recibido los cuadernos 162 á 175 de la Historia de la guerra civil, escrita por el académico de la de la Historia, D. Antonio Pirala.

Se suscribe el precio de 50 céntimos cuaderno en casa de su editor, calle de San Rafael, núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

Primicias, por D. Salvador Cabeza Leon.—Tomo de 175 páginas. Contiene una variada colección de trabajos en prosa y verso. Algunos de estos han visto la luz pública en diferentes periódicos y revistas, otros son completamente inéditos.

Todos ellos ofrecen grata lectura, por lo que recomendamos el libro á nuestros abonados.

Su precio es el de tres pesetas, y los pedidos deben dirigirse á D. Andrés Martínez, Coruña.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregarse ayer los siguientes: Central.—Bilbao: Francisco Madesian, hotel Inglés (ausente).—Ordones: Antonio García, Abada, 3 (idem).—Cáceres: Francisco Romero, Arenal, 15.—Llerena: Simon Vidarte, hotel de Santa Cruz.—París: Harriet, lista de Telegrafos.

Este.—Sarría: Manuel Lopez, Valenzuela, 4 (ausente).—Sw.—Alcalá: Fernando San Pedro, Huertas, 44.

Norte.—Lugo: Gomez, Espronceda, 2.—Becerrós: Dolores Arias, Cardenal Cisneros, 40.

Noroeste.—Ferrol: Manuel Vrandrenbes, Eguiluz, 8.

NOTAS CÓMICAS

La doncella de la casa está asomada á la ventana del patio. Llega de puntillas el criado y le dá un abrazo.

En aquel momento entra la señora. —¿Cómo es eso, Justina! ¿Se deja usted abrazar sin volver siquiera la cabeza? —¡Ay, señorita!... es que creí que era el señor.

Un borracho apoyado en el pylon de la Puerta del Sol y mirando al reloj del ministerio:

—Las tres de la madrugada y todavía no me han llevado á la prevención. ¡Vaya un servicio de policía!

CHARADA.

(REMITIDA). Es tres con cuatro una tela; el que una dos cuatro tome, porque dos cuatro, es seguro que sin esto hacer no come.

La segunda con primera se hace con un animal; se ocupa ahora España entera de todo, y... no digo más.

C. LAGO. (La solución mañana.) Solución á la charada de ayer: FA-ROL.

Solución al rombo. R O S A L M A S R O M A N O S M O N A S L O S

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á las sombras, según las observaciones de los epíscopos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce de la misma, 22° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 20° sobre 0. La máxima fué de 24° sobre 0. La mínima, de 9° sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

Para equipos de novia casa acreditada. Ruiz de Velasco, Montera 7

LA Mesa de Fornos Comida del 19 de Junio de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Sopa rabo de buey. Mayonesa de merluza. Roastbeef con puré de patatas. Menestra de legumbres. Pollo asado. Tarta de fresa y helado.

Vinos legítimos de la Mancha.—Rivas Moreno.—Hortaleza, 48.

CULTOS. Santo de mañana.—Santa Juliana de Falconeri y San Gerasio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle Ancha), donde continúa la solemne novena al Sagrado Corazón: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, predicará el Sr. Sarmiento.

Continúa la novena al Sagrado Corazón, y predicarán: En Atocha, el señor rector. En las Salesas (Chamberí), el Sr. Diaz Guíjarro.

En el Olivar, el P. Proño. En las Angustias, el Sr. Manzano. En las Esclavas del Corazón de Jesús, el P. Maruri.

En San Pascual, el Sr. Montalban. En el Servicio Doméstico, el Sr. Diaz. En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio. En el Buen Suceso continúan las solemnes funciones del Alumbrado: á las nueve misa y procesion, para manifestar; predicará á las siete de la tarde el señor Obispo de Tamasso.

Espectáculos para MAÑANA. Principio Alfonso.—A las 8 3/4.—El chaleco blanco, con la banda de cornetas.—A las 9 3/4.—Trafalgar.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Folies Bergeres.—A las 5.—Trafalgar.—El chaleco blanco, con la banda.

Apolo.—A las 9.—Luces y sombras.—A las 10.—Las campanadas.—A las 11.—La leyenda del monte.—A las 11 3/4.—La Revista.—A las 5.—Los baños del Manzanares.—Luces y sombras.—Las campanadas.

Tivoli.—A las 8 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 9 3/4.—La salomanaquina.—A las 10 3/4.—¿Pero cómo está Madrid!—A las 11 1/2.—Retolendron.

A las 5.—Peña la Frescachona ó el colegio desmenuado.—La madre del cordero.—¿Pero cómo está Madrid!

Jardín del Buen Retiro.—Inauguración.—Compañía cómica lírica.—A las 9.—El capitán de lanceros.—¿Eh, á la plaza!—Meterse en honduras.

Montaña rusa todos los días, desde las 8 de la mañana á las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Gran Circo de Parish.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones, tomando parte en ambas la hermosa y sin rival Geraldine, los intrépidos gimnastas hermanos Leopoldo y el domador D. Augusto Gomez con sus seis magníficos toros amañados en libertad.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 3/4.—Gran partido de pelots á cesta entre los afamados jugadores Juan José Gorostegui (Iruñ) y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Pedro Arrese-Igor (Portal) y Félix Uranga.

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos desde las 11 de la mañana.

Panorama Imperial (Carretas, 27 y 29).—Abierto todos los días de 5 de la tarde á 12 de la noche.—Serie 31: Alemania.—Entrada, 2 rs.—Niños y militares, un real.

Nuevo Salon Fantástico (Carrera de San Jerónimo, 10).—Todos los días desde las 6 de la tarde sesiones de espectáculos desconocidos.—Amores mitológicos.—La mujer diabólica.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

# SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 de Junio.

## Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN  
Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokoama  
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.  
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.  
El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 24 de Junio.

## Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## Linea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN  
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA  
Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS  
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
SERVICIO DE TANGER  
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid

# PARA TENER LA BOCA.

SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA

que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblandece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pídase en las buenas Farmacias.

A. DAUDET JACK  
EDICION ILUSTRADA  
CINCO PESETAS  
S. DE JUBERA, EDITORES

Dolor de muelas.  
Le cura sin operacion  
CALVO, DENTISTA  
Caballero de Gracia, 30, pral.

¡OJO, mucho OJO!

Antes de comprar Camas y Colchones de muelles, visitad el Almacén Plaza de la Cebada 1 donde encontrareis las Camas y Colchones más sólidos y más baratos que en ninguna otra parte.  
No equivocarse,  
1, Plaza de la Cebada, 1

MONROY DENTISTA.  
Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)  
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21. D.P.º

FRANCIAL, I. QUEREDA  
Telefono número 805

Fábrica de guantes  
Confeciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.  
3, ESPARTEROS, 3

MALES SECRETOS  
Flejes, Ligas, etc. Curación en 3 días con la INYECCION KOCH, franco, 2 pias. Montecor, 33, 1.ª Madrid, y Farmacias

# LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA. -- SANTANDER

# SE ADMITEN

esquelas de defuncion en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha, desde 10 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde.

# SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.  
Las muchísimas órdenes que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

# EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL  
DE D. RAMON DE NAVARRETE  
Segunda edicion  
Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

SEGUNDO AÑO DE PUBLICACION  
Con este consultor y un pequeño capital puede obtenerse facilmente una renta fija y segura

SUSCRIPCION.  
Trimestre 5 pts.  
Año 15 --

# LA JABONERIA MODERNA

PERIÓDICO SEMANAL  
CONSEJERO A LA ENSEÑANZA Y FABRICACION  
DE TODA CLASE DE JABONES Y PERFUMES

OFICINAS.—CAMPOANES, 7  
MADRID

CONSULTAS GRATUITAS

# ANUARIO DEL COMERCIO

Décimacuarta edicion, 1892  
DE LA INDUSTRIA  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

# ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS  
Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio e industrial nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por los órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas y aumentada todos los años.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.  
Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

# Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripcion al año

PREMIOS	PRECIOS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	70
Cada otra direccion.....	70
Por un timbre.....	70

# LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR  
D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Organica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradiacion, etc., etc., con un extenso indice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.  
De los mismos autores: Leyes CIVILES de España, 3.ª edicion. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.  
Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administracion de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

# LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.  
La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

# LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.  
Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.  
OFICINAS  
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

# SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece a los anunciantes e industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

OFICINAS  
ALCALÁ 6 Y 8.--MADRID

# LIBROS

Madrid - Pesetas.	Provincias - Pesetas
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00 2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50 8'00
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00 3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00 22'00
Mi mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanzas de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00 15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

# NUBIAN

BETUN IMPERMEABLE en botellas.—Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

BETUN en cajas de hoja de lata. Producto adoptado por los scharols Ingleses.

PASTA MATE para cubrir y borrar mate. Verdadero producto inglés.

GRASA RUSA para calzado de caña.

"METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales.

En Venta por menor, en todas las Zapaterías, Especerías, etc.  
Depósito en Madrid: RODRIGUEZ Serranios, Tetuan, 21.  
FABRICAS EN LONDRES.

# PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y principal izquierda.

# LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conodo guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

# POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL  
POR  
CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

menor abuso, la más leve imprudencia, podía comprometer la existencia salvada de una manera tan milagrosa, y la multitud se contentó con expresar su simpatía por medio del silencio y la inacción.  
No pasó esto inadvertido para mosen Martin.  
Cuando ya habían tomado sitio en la tartana, además del médico, el capitán Baltasar, con el perro Leon, que no se había separado un momento del lado de su amita, y que, al verla colocada en el vehículo, sin esperar el beneplácito de nadie tuvo cuidado de seguirla y situarse en el puesto más inmediato, el apóstol del Señor, el ángulo de Dios bendijo a la concurrencia, y ésta, recompensada plenamente con aquella bendición, dirigió al cielo los más fervorosos votos, tanto para que la Providencia permitiese el completo restablecimiento de la enfermita, cuanto para que conservase la existencia de aquel tan benemérito sacerdote.  
No pocos ojos se arrastraron al arrancar la tartana de aquella casa tan criminal; no escaso número de personas siguieron el rastro de ella hasta que las fuerzas les faltaron para darle alcance, y por no breve espacio de tiempo se refirió en el Grao la historia de aquel secuestro, y de aquel rescate para hora y gloria del ministro del Señor que había desempeñado el papel principal en tan extraordinario suceso, y

que donde quiera que se las encuentra, representan un oasis.  
Y esto que en el mundo de la verdad existe; esto que constituye uno de los mayores atractivos de la vida verdadera, que reconcilia al ser más escéptico con el mundo en que ha dejado de creer, ó en el que no ha creído jamás; estas cosas y lugares, y personas que tanto realce dan al globo que habitamos; que respiran, las primeras, alegría, pureza, bienestar; las segundas, cuyo advenimiento, el eco de cuyas pisadas, el apenas perceptible sonido de cuyos acentos vibran sobre todas las arterias del cuerpo, produciendo un repique de alegría en las membranas del corazón, estas cosas, lugares y personas existen tambien en nuestro reducido mundo imaginario.  
El lugar de la residencia de Araceli Garcés, la casa en que vivía y sobre la cual vertía aquella aura de alegría, pureza y bienestar, que solo las almas buenas, tiernas y amorosas son capaces de verter, esa casa que convertía en un paraíso para su madre, y no menos para su excelente hermano, nido de amores que había sido para Ramirito Fenollar, el niño mal querido, que, tan niño como era, había cifrado la apenas formada poesía de su corazón infantil en la morada de la dulce hermana del administrador de su tío, en la encantadora sonrisa de aquella plácida fisonomía—este es el cuadro que en este momento comparece ante nuestra vista, y con indecible placer, lo confesamos, saludamos su comparecimiento, felices en conceder algun descanso a nuestro espíritu, abrumado bajo el peso de las tan trágicas como dolorosas escenas que acabamos de presenciar.  
En el jardín de Araceli Garcés había un cenador cubierto de jazmines, en el cual, despues que concluía con sus faenas domésticas, y en las horas del sol para

guarecerse de sus rayos, tenía ella costumbre de sentarse a coser. Este cenador daba al camino, y precisamente por efecto de esta circunstancia, Araceli se situaba en él.  
¿Quién hubiera pensado que Araceli, tan laboriosa, con tanto como tenía que atender, con la cantidad de costura que quitaba de en medio, hubiera elegido un puesto que tan fácilmente pudiera distraerla de su labor y hacerle perder un tiempo que tan precioso debía serle?  
Cualquiera que la hubiera conocido. Promediaba el trabajo de sus dedos con el de su corazón. Le sobraba lugar para ello, y el cenador le servía de eficaz conducto. Los pobres del lugar sabían dónde encontrarla; donde sin téstigos, ni ocasionar molestia a nadie, podían depositar la historia de sus necesidades, de sus desgracias, de sus dolores y de sus alegrías tambien; y a Araceli le parecía el trabajo de sus dedos doblemente ameno, entre tanto que al compás de sus puntadas respondían los latidos de su corazón.  
Bien es verdad que el tierno y amoroso corazón que ocupaba un lugar tan amplio en el hermoso pecho de aquella bienaventurada mujer, tomaba parte, y no pequeña, con sus activas e incansables manos en la labor a que generalmente se dedicaba. ¿Y cómo no, si constituía esta labor la confección ó arreglo de las ropas de su madre y de su hermano; aquellos talles de avisa que le placía ostentar a doña Esperanza; aquellas prendas de vestir cuyo corte original no pertenecía a época ni moda alguna conocida, que unas veces ceñían el cuerpo de Jorge como la faja a un recién nacido, y otras le colgaban como zarandajas?  
Pero, ¿qué importaba esto si a Jorge le parecía que no había nadie en el mundo que sobrepujara a Araceli en cuanto oficios desempeñaba, y Araceli abrigaba la

intima conviccion de que no había otro hombre que fuese mejor vestido que su hermano?  
La verdadera felicidad consiste en hallarse cada cual contento con lo que tiene.....  
Numerosa fué la clientela que aquel día acudió al enrejado del cenador, y hacia ya cerca de dos horas que la Sibila de aquel Delfos se hallaba en pleno ejercicio de sus funciones, dispensando consejo, consuelo, atencion, simpatía, y hasta donde se lo permitían sus facultades, socorros materiales, cuando fué su tarea interrumpida por el siguiente suceso.  
Una tartana, tirada por un caballo de delante de cansancio, y conducida por un carruajeiro al parecer no menos cansado que aquel—los tres, conductor, caballo y vehículo, cubiertos de polvo, cual si hubieran efectuado un viaje largo y penoso, detuvo delante del jardín.  
Este incidente nada tenía de particular ni envolvía, como puede presumirse, un motivo fundado para excitar impresion alguna de importancia en Araceli.  
No vivía tan separada del trato que estuviese acostumbrada a recibir las visitas de amigos y conocidos establecido aquella comarca ó en las inmediatas.  
Llamóle, sí, la atencion, y despertó interés y curiosidad la visita inesperada del carácter de la persona que se apeaba en el vehículo, y a tal punto fué esto, que se dibujase la sombra de la figura de aquel en el cenador, suspendió inconscientemente su trabajo.  
Era un sacerdote el recién llegado, de raída sotana de color de ala de mosca, y unos enormes zapatos, sobre todo; cuyo comunal sombrero de teja, semejante a un navío de tres puntas, balanceándose sobre la cabeza, bordeada ésta por un co, al parecer de hilillo de plata, y dando el rostro más radiante, con i